

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año I

Sábado 7 de Octubre de 1899

Núm. 30

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Ntra. Sra. del Remedio.—Pasado mañana, S. Mateo Arcopagita.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por doña Rosario de Hocés, en sufragio por sus señores esposo y padre.—El lunes en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno por los Excelentísimos Sres. Marqueses de Viana, en sufragio por el Excelentísimo Sr. Marqués de Villaseca.

—Octavo día de solemne novena, con orquesta, que la ilustre cofradía de nuestra Señora y Madre del Rosario consagra á su excelsa Reina, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Andrés, predicando en ella el R. P. Antonio Puella.

—Hoy, á las siete de la noche, ostavo día de la solemne novena que la piadosa hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa Titular, en la Capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Predicará D. Juan Cuevas y Romero.

Mañana, á las diez, se celebrará una solemne fiesta religiosa, en la que predicará el Doctor don José Blanco Saucha.

—Hoy primer día de la solemne novena que la Congregación de las Madres Christianas dedica á su augusta Patrona nuestra Señora de los Dolores, en la real iglesia de San Hipólito: á las cinco se expondrá á S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el santo rosario y novena, siguiendo el sermón que predicará el R. P. Miguel Sánchez Prieto, de la compañía de Jesús.

Asistiendo á dichos actos, son muchas las indulgencias que pueden ganar las señoras Congregantes.

—La Asociación de Hijas de la Imaculada Concepción, celebrará mañana, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho, será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará el muy ilustre señor don Manuel Enriquez, Director de dicha Asociación.

—Tercer día de solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar, en la iglesia del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia del convento de Santa Ana, á las cinco de la tarde, primer día de la novena que en honra de su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús celebrarán las religiosas carmelitas descalzas.

—En la parroquial de San Pedro se hace el ejercicio del mes del Rosario á las ocho y media de la mañana; y en la auxiliar de la Magdalena, por la noche al toque de la oración.

En la parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y días festivos, después del toque de oraciones, con sermón.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el ejercicio del mes del Rosario en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora: todas las noches se expondrá S. D. M. y los domingos letanía cantada y coplas á la Santísima Virgen.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la misa conventual, continúa el ejercicio del mes del rosario; los días festivos se hará el ejercicio á las cuatro y media de la tarde.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, á las cinco y media de la tarde, se hará el mes del Rosario, cantado los domingos.

Administración municipal

Se espera con impaciencia, impaciencia que nos parece muy natural y justificada en los interesados, la próxima reunión de la Asamblea municipal.

Aquí, generalmente, los asociados se conforman, aprueban y sancionan, casi sin discutirlos, todos los acuerdos del Ayuntamiento, y rara vez estudian los presupuestos municipales, que es el asunto que más debe preocuparles, porque es el que más interesa al vecindario, puesto que constituye la base de la administración pública y á ella se subordinan los diferentes servicios encomendados á la misma.

Con estos antecedentes y tratándose como se trata del personal de las diversas dependencias municipales, los contribuyentes deberán suponer que los concejales han estudiado las reformas acordadas con el debido detenimiento, y que al suprimir estas ó aquellas plazas y al sustituir estas por aquellos empleados, ni se ha de perjudicar en lo más mínimo la buena marcha administrativa, ni se han desatendido las aptitudes bien demostradas ni los méritos contraídos por los funcionarios á quienes afectar pudieran las indicadas reformas.

Y deben suponerlo así, no sólo porque de esa manera habrían cumplido nuestros ediles con el más elemental de los deberes que su cargo les impone, si no porque es natural que estén mejor informados que nadie de todo cuanto se relaciona con el régimen interior de las oficinas municipales, y conozcan detallada y exactamente cuanto en ellas falta ó sobra para el mejor servicio del público.

Pues bien; si así lo creen y así lo suponen, esto es, si creen justas y equitativas las supresiones y sustituciones acordadas, y si aceptan las economías que se proponen para recrecer el *Capítulo de Imprevistos, para cuando sobrevenga alguna calamidad*, no habrán hecho otra cosa que seguir la conducta de sus antecesores: pero como se dice que no ha de suceder así, si no que, por el contrario, hay mucho mar de fondo entre los asociados; que también hay bastantes concejales que no están conformes con la obra de sus compañeros, y aun algunos que están arrepentidos de haber coadyuvado á realizarla, de aquí la expectación por parte del público y el natural deseo de saber lo que al fin y al cabo resulta de todo ello.

También nosotros esperamos con interés el acuerdo, y lo aplaudiremos ó lo censuraremos, según se ajuste ó no á la equidad y á la justicia.

INDIRECTAS

Para llevar á cabo los trabajos de extinción de la langosta han sido nombrados en Madrid 20 peritos agrónomos, enviándose á Almería cuatro; á Badajoz, cuatro; á Cáceres, cuatro; á Ciudad Real, ocho; á Cuenca, dos... y á Córdoba, los restantes.

Es decir; ninguno.

O no hay aquí langosta, lo cual no es cierto, ó tiene protectores allí el insecto.

Leo:

«Aun hay esperanzas de que se solucione de una manera pacífica el conflicto entre Inglaterra y el Transvaal.»
¿Que todo acaba sin sufrir reveses?
¿Y cuánto van ganando los ingleses?

Uno que parecía alemán le ha afa-

nado á un gitano en París nada menos de 16.000 francos que había recibido por la venta de doce caballos.

Y le dijo otro cañi:

«¡Ay compare de mi arma; que le ha tocao er gachí al tambor mayor diana!»

El P. Cobos.

PETICIÓN DE LOS AGRICULTORES

El meeting de Mérida

Se ha circulado la convocatoria para este importante meeting. Dice así:

«La grave crisis agrícola y pecuaria que el país sufre, ha tomado nueva faz tan alarmante como desconsoladora.

En grandes regiones de esta provincia, la cosecha de cereales del año anterior fué destruida casi completamente por la terrible plaga de langosta, reduciendo á la miseria á muchos agricultores que hoy se niegan á sembrar, unos por falta de recursos materiales, y otros por el pánico que en ellos produce la creencia que abrigan de que serían estériles sus esfuerzos si la plaga se reproduce, como es de temer, por el fenomenal desove del pasado año.

No menos graves son los perjuicios que experimentó la riqueza pecuaria. Arrasados nuestros campos en forma nunca vista, los ganados, en su mayor parte, se han tenido que mandar á otras provincias, ocasionando á sus dueños inmensos y extraordinarios gastos que aminoran grande y visiblemente su capital.

En esta sola provincia ascienden á 63.000 hectáreas las denuncias voluntarias de terrenos infestados hechas por modo oficial ante las juntas municipales de langosta, y con ser aterradora la cifra, causa más pánico aún la general creencia, que en muchos existe, de ser más grande la que constituye la ocultación.

Comprometida de tal suerte nuestra riqueza agrícola y pecuaria, y con ella gran parte de nuestra producción nacional, puesto que igual acontece en las provincias limítrofes de Cáceres, Ciudad Real, Huelva y hasta once que son las invadidas; agotados los esfuerzos hechos por nuestros representantes en Cortes, dignos de todo elogio, buscando recursos extraordinarios que garantizasen la extinción de tan funesta como terrible plaga, y considerando sería punible permanecer en inacción suicida que sólo conduciría á nuestra fatal y segura ruina, entendemos llegado el instante de que los interesados en tan vital asunto se reúnan para tratar y buscar medios de defensa, con objeto de poner á salvo tan respetables como comprometidos intereses.

Queríamos y queremos, era y es nuestro firme propósito mar-

char de perfecto acuerdo con todos los propietarios y agricultores que en las demás provincias sufren como nosotros los horrores y desastres de tan calamitosa plaga; pero ante la premura del tiempo, ante la convicción firmísima de que todo esfuerzo por levantado y heroico que fuese sería inútil si no tuviera lugar con la oportunidad debida, é inspirándonos sólo en el bien general y defensa de comunes intereses, nos permitimos rogar con todo encarecimiento á todos los agricultores y propietarios de ésta y las demás provincias invadidas se dignen concurrir al meeting que con tal motivo ha de celebrarse en Mérida el día 10 de Octubre próximo, donde estimaríamos como singular favor la presencia de la Junta de diputados y senadores que hace meses fué nombrada por numerosos representantes del país para gestionar solución favorable al importantísimo y trascendental asunto que nos ocupa.

Castuera 26 de Septiembre de 1899.

Luis Gironza de Cáceres.—Manuel María Albarrán.—Donoso Cortés.—Ventura Márquez de Prado.—Casimiro Lopo Molano.—Alfonso Pacheco.—Antonio Cortijo Zapatero.—Arcadio Albarrán.—Conde de Campomanes.—Ernesto Donoso Balmaseda.—Carlos Pérez.—José María del Peche.—Luis Martínez.—Conde de Río Molino.—Rafael Sánchez Arjona.—Mariano Nogales.—José Gómez Bravo.—Antonio Julián Martínez de la Mata.—Jacinto Donoso.—Manuel García Campos.—Francisco Mendoza.—José Gómez Cidoncha.—Constantino García Bordallo.—José Sosa.—José Dominguez.—Ramón del Río.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 2 de Octubre de 1899.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó que las sesiones se celebren estos meses los días 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28.

Concedióse un mes de licencia para reponer su salud al Oficial de Depostaria D. Manuel Delgado y Lopez.

Examinados los antecedentes que se refieren á la suspensión por el Alcalde de Aguilar de un acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo á la renovación del contrato del médico titular D. Rafael Paniagua y á la ampliación de sus servicios, creando una guardia de noche para bien de los enfermos, la Comisión acordó informar al Sr. Gobernador en el sentido de que proceda dejar sin efecto la suspensión decretada.

Por no haberse presentado postores á la subasta anunciada para contratar el acopio de piedra machacada con destino á la carretera de Montilla á su estación, se acordó anunciarla nuevamente por término de 30 días, bajo las mismas condiciones y tipo.

Que continúen en sus puestos los auxiliares de Contaduría D. Lope Cabezas y D. Antonio Maillo que fueron

nombrados para la revisión, exámen y liquidación de las hijuelas suprimidas de los pueblos de la provincia, hasta terminar la revisión.

Conceder ingreso en la Casa de menores á Salvador López Junguito, menor de edad y vecino de Adamuz.

Aprobar las cuentas presentadas por D. Esteban Quiroga, Conserje de la Diputación, de los gastos ocurridos en composición de muebles y efectos.

Suspender de empleo y sueldo, en vista de la conducta observada por el mismo, al practicante de Agudos don José Martínez.

Dar el pésame á D. Rafael Calvo y familia por el fallecimiento de su señora hermana.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Bujalance, que pide se le rebaje el cupo de consumos.

Proveer las cuatro plazas de profesores de número é igual número de supernumerarios de la Escuela de Bellas Artes, en la forma que ayer anuncia mos.

Y conceder ingreso en la Casa de Expósitos á Teresa León, de cuatro años, vecina de Aguilar, y en el Hospicio á María Dolores Carmona y Gracia y Cristobal Avalos Luque, de esta vecindad, Pedro Zamorano Carpio, de Villafranca, y Antonio Linares Leiva, de Benamejí.

Intervención de fondos de primera enseñanza

Ha ingresado por sus obligaciones de Instrucción pública los pueblos que se expresan á continuación, habiéndolo hecho por los conceptos siguientes:

A cuenta del tercer trimestre de 1890 á 91: Santa Eufemia, 520'95 pesetas.

Por resto del cuarto trimestre de 1896 á 97: Hinojosa del Duque, 742'50 pesetas.

A cuenta del cuarto trimestre de 1897 á 89: Hinojosa del Duque, 470 pesetas.

Por resto del cuarto trimestre de 1898 á 99: Almedinilla, 1.437'75 pesetas y Santa Eufemia, 494'37.

A cuenta del primer trimestre de 1899 á 1900: Obejo, 803'96 pesetas, Bujalance, 1.250'57; Carpio, 1.130'66; Pedro Abad, 633'06; Belmez, 1.844'21; Valsequillo, 136'50; Granjuela, 205'20; Espiel, 485'26; Villaharta, 49'02; Adamuz, 669'37; Villafranca, 1.024'92; Belalcázar, 1.662'15; Santa Eufemia, 188'79; Fuente la Lancha, 48'86; Villaralto, 145'71; Posadas, 104'88; Almodóvar, 524'40; Carlota, 524'40; Fuente Palmera, 209'95; Guadalcazar, 422'75; Montilla, 3.251'28; Espejo, 943'92; Lucena, 9.055'42; Encinas Reales, 574'97; Rute, 1.469'26; Iznájar, 645'74; Benamejí, 1.100'63; Palenciana, 352'44; Baena, 634'32; Luque, 636'54; Valenzuela, 141'05; Rambla, 454'97; Montalban, 331'66; Montemayor, 774'50; Santaella, 3320; San Sebastián, 98'03; Victoria, 97'76; Puente Genil, 3.436'68; Monturque, 228'86; Pozoblanco, 455'32; Añora, 204'26; Dos Torres, 373'05; Alcaracejos, 247'46; Labra, 1.597'58; Doña Mencía, 524'34; Nueva Carteya, 73'93; Zuheros, 374'37, y Villanueva del Rey, 44'60.

Por importe del mismo trimestre: Villanueva del Duque, 944'77 pesetas; Cañete de las Torres, 982'42; Hornachuelos, 1'039'25; Palma del Río, 2.099, 50, y Fernán Núñez, 1.031'22.

Por resto del mismo trimestre: Montoro, 44'24 pesetas, y Córdoba 4.026'46.

A cuenta del segundo trimestre: Cañete de las Torres, 294'29; Montoro, 1.026'56; Hornachuelos, 437'81; Palma

del Río, 59'28; Córdoba, 9.435'39, y Fernán Núñez, 410'34.

Se han librado por obligaciones de primera enseñanza, la cantidades siguientes:

Por resto del cuarto trimestre de 1896 á 97: Hinojosa del Duque, 742'50 pesetas.

A cuenta del cuarto trimestre de 1897 á 98: Hinojosa del Duque, 1.706'02 pesetas.

Por el cuarto trimestre de 1898 á 99: Almedinilla, 1.829'52 pesetas y Santa Eufemia, 672'95.

Por importe del primer trimestre de 1899 á 1900: Cañete de las Torres, 982'42; Fernán Núñez, 1.031'22; Hornachuelos, 1.039'25; Montoro, 4.589'04; Palma del Río, 2.099'50, y Villanueva del Duque, 944'77.

Por resto del mismo trimestre: Córdoba, 5.726'50 pesetas.

CHIFLADURAS

Un grupo de meteorologistas austriacos, en el cual figura como jefe el sabio M. R. Falb, insiste en que el 13 del próximo mes de Noviembre será el último día del mundo. *Le Journal des Debats* se esfuerza en demostrar que tan tremendo acontecimiento no ha de verificarse, por la sencilla y convincente razón de que el fin del mundo se realizó ya el 31 de Diciembre de 1844.

Tal es la firme convicción de la secta de adventistas, que cuentan en los Estados Unidos, en Alemania en Rusia, en los países escandinavos é Italia, 65 mil adherentes.

Dicha secta, para propagar sus doctrinas, gasta anualmente más de dos millones de francos; posee 11 imprentas y publica en 15 países, en 36 idiomas diversos, 86 periódicos, que cuentan con más de 400.000 suscriptores; ha editado, desde hace un cuarto de siglo, 825 volúmenes, y vendido en libros y periódicos en el mismo espacio de tiempo, por 43 millones de francos; ha creado escuelas, hospitales y templos en el Cabo; en Hawai, en China, en las islas Samoa, entre los Matabeles y Achantis, poseyendo buques de vapor, especiales para el servicio de sus remotas misiones, esperanzada de que antes de que termine la desaparición del Universo, le haya conquistado por completo.

El primer adventista, leyendo la Biblia, advirtió que los profetas declararon que después de la reconstrucción de Jerusalén, quedarían aún á los humanos 2.300 años de vida.

Partiendo de estos datos, se comprueba que el año de 1844 debía ser el del catolicismo final, que transcurrió sin que se cumpliesen las profecías.

Con todo no se dieron por vencidos los adventistas, declarando que instruido el proceso de Adán, el de Caín, asesino de su hermano Abel y el de Noé, hemos de seguir viviendo en este mundo hasta su término.

IMPUESTO

Según el nuevo Reglamento para la Administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo, las cuotas serán las siguientes: Poblaciones de 100.000 ó más habitantes.—Por cada carruaje, 80 pesetas; por cada caballería, 30.—Poblaciones de 20.001 á 99.999.—Por cada carruaje, 40 pesetas; por cada caballería, 15.—Las demás poblaciones.—Por cada carruaje, 20 pesetas; por cada caballería, 7'50.

Los Ayuntamientos podrán gravar la cuota del Tesoro con un recargo que no exceda del 50 por 100, con arreglo á la base quinta del artículo y ley antes citados.

Se considerarán sujetos al impuesto todos los carruajes que sirvan para la comodidad, recreo ó ostentación de sus dueños y poseedores, y todas las caballerías destinadas á iguales servicios.

Están sujetos á este impuesto todos los carruajes que posean los particulares, las autoridades civiles, militares y

eclésiásticas del Estado, de la provincia y del Municipio.

Se exceptuarán únicamente del impuesto los carruajes que se alquilan en paradas públicas y los pertenecientes al cuerpo diplomático extranjero.

Quedan terminantemente prohibidas otras excepciones, sean cuales fueren las causas y razones en que se funden.

LA PRINCESA DE ASTURIAS

El Presidente del Consejo de Ministros, niega en absoluto que se haya tratado ó se trate actualmente del próximo casamiento de Su Alteza la princesa de Asturias.

Para desmentir la especie autorizó el señor Silvela á varios periodistas madrileños, manifestándoles además que la reciente visita del Príncipe de Orleans á la residencia veraniega de la corte no tuvo en manera alguna el objeto de concertar su enlace con la joven y bella Princesa.

S. M. la Reina Regente—ha dicho también el jefe del Gobierno—reconoce que matrimonios de esta índole no se concertan ya como en otros tiempos, mediante negociaciones diplomáticas y sin previo trato; quiere desde luego que la inclinación y el afecto sustituyan á las gestiones de aquel carácter y determinen la definitiva elección de esposo.

A juicio del Sr. Silvela, la Princesa de Asturias no tardará en contraer matrimonio, puesto que su juventud, su belleza y sus raras cualidades morales son prendas de segura felicidad; pero insiste en que hoy por hoy no hay absolutamente acordado nada respecto del enlace de S. A.

Nuestro comercio en Filipinas

El corresponsal del *Diario de Barcelona* en Manila, publica, en carta inserta en el número que de aquel periódico hemos recibido esta tarde, curiosas é interesantes noticias comerciales, que recomendamos á las clases mercantiles é industriales de España.

«Hoy está ya demostrado—dice—sin que á nadie quepa la menor duda, que en productos alimenticios, América, con todo su poderío y grandeza, queda muy por bajo de la pobre España.

Si no viene el contrabando «oficial» en ayuda de la producción americana, y si no es letra muerta lo de los diez años de igualdad de aranceles para los dos países, España, en todo aquello que no sean artículos cuya producción no ha explotado, vencerá en toda la línea, pues no caben competencia entre lo superior y lo inferior, tocando el primer puesto á nuestros productos en conservas y caldos; ni la latería de carnes, ni la de pescados, ni legumbres, ni frutas, ni pastas, ni vinos, ni aceites de procedencia americana, se pueden poner siquiera al lado de las nuestras, sino muy por bajo.

Tocante á tejidos, aún no se puede decir la última palabra, por faltar puntos de comparación, y en otras ramas industriales, como maquinarias y derivadas, inútil es dejar de reconocer la supremacía de ellos, que tienen, desde hace tiempo fama universal.

La Cámara española persigue el fomento de lo que es bueno nuestro, y proyecta una Exposición permanente en su local de productos españoles, para lo cual se ha dirigido y sigue dirigiéndose á nuestros centros y fabricantes, pidiéndoles copiosos muestrarios de sus productos con notas de precios, para que el público juzgue de ello imparcialmente. El fin de la Cámara es que, no sólo no muera, sino que renazca, exuberante de vida, este mercado para España.»

La copa de la reina

No hay vencedor ni vencido en la lucha por la copa de la reina de Inglaterra, celebrada en New-York, lucha

que en los Estados Unidos y en Inglaterra ha despertado un interés tan grande, que apenas lo supera el que producen los acontecimientos del Transvaal.

En Nueva York se habían pedido más de 150.000 billetes para presenciar la lucha á bordo de los vapores autorizados, para seguir sus incidentes.

Con ser Nueva York la población que posee mayores medios de locomoción marítima en el mundo, sólo se han encontrado buques para instalar 80.000 personas. Para las restantes se han pedido vapores al Canadá, á la Florida y á Cuba.

Como esfuerzo de Empresas periódicas, para seguir las incidencias de esa lucha, vale la pena de citarse el que ha hecho el *Herald*. Ha contratado á Marconi, el célebre inventor del telégrafo sin hilos, y ha puesto á su sola disposición un trasatlántico, donde ha instalado los aparatos que Marconi ha hecho construir por los mejores artistas, para telegrafiar á la redacción del *Herald* todos los detalles de la lucha.

El origen de ese entusiasmo por unas regatas hay que buscarlo en la historia de la antigua copa de la Reina, hoy copa de América.

Venía siendo esa copa hasta 1850 un codiciado premio, al que sólo aspiraban los ingleses, para quienes era indiscutible que, fuera de Inglaterra, no había embarcación ni tripulantes que pudieran competir seriamente con ellos.

Así que al recibirse en 1850 el aviso de que los americanos construían una embarcación para traerla á Europa y disputar la copa de la Reina, los ingleses tomaron á risa este propósito.

La risa, sin embargo, duró poco.

Construyeron los yanquis el *América*, que en el verano de 1851 se presentó en Cowes, sitio en que se celebran las regatas inglesas, y con gran facilidad y mayor asombro de todos venció á sus competidores.

La copa de la Reina tomó el camino de América, de donde no ha vuelto á salir, á pesar de cuantos esfuerzos se han hecho para reconquistarla en estos últimos cuarenta y ocho años.

Como el poseedor de la copa tiene la obligación de aceptar una vez al año el desafío de cuantos aspiran á poseerla, los ingleses han hecho durante estos cuarenta y ocho años numerosas tentativas para recuperarla. Todas han sido estériles. *Ashbury*, en 1871, y el *Thistle*, en 1887, estuvieron á punto de vencer, pero no llegaron á conseguirlo.

Lord Dunraven, con la *Walkirie I*, en 1892, y con la *Walkirie III*, en 1894, consiguió sólo gastar sumas colosales para afirmar la victoria de los yanquis.

Este año, Sir Thomas Lipton, el opulento comerciante de té de la City, es quien sostiene la lucha con su yate *Shamrock*, alentado por el príncipe de Gales, que siendo un niño de diez años presenció el triunfo del *América*, y no ha descansado desde entonces en alentar á cuantos buscan la revancha.

El *Shamrock* es una maravilla de construcción naval. En el trazado de sus planos han tomado parte los primeros ingenieros de Inglaterra, y los más célebres metalurgistas han intervenido en la selección de los materiales con que debía construirse. El casco del *Shamrock* es de bronce fosforado; las cuadernas, de acero; las cubiertas, de aluminio. Sus palos y vergas son de una aleación tan ligera como resistente, y su velamen es, con relación á la magnitud del casco, el mayor y el más ligero que se ha construido jamás.

Inglaterra confiaba esta vez en que la copa volvería á Inglaterra, donde están ya la copa de Francia y la de la Reina Regente de España; así que se han apostado en su favor cantidades colosales.

Los americanos han escogido este año para defender la copa al *Columbia*, que en las regatas preparatorias ha vencido al *Defender*, vencedor en ocasiones anteriores.

También en España hay una copa regalada por la Reina Regente, que desde el año pasado se disputan anualmente en San Sebastián; pero el interés que despierta esa lucha no ha salido de

las provincias Vascongadas y Santander.

Fácilmente la conquistaron el año pasado los ingleses con la balandra *Ollé*.

Este año, el duque de Santoña, con la *Mimosa*; Dóriga, con el *Mosquito*, y otros aficionados vascongados y santanderinos, han disputado la copa á los ingleses del *Ollé*, con mayor deseo que fortuna. Para el año que vienen son muchos más los que se preparan á disputarla.

Concurso nacional de acuarelistas

ABIERTO POR LA CASA

J. Martínez Ymbert, de Valencia

Debiendo proceder á la tirada de un Cartel anunciador para el *Anís del Figaro* y deseando ofrecer á los artistas españoles ocasión de demostrar una vez más su ingenio, la casa Martínez Ymbert, de Valencia, siguiendo el ejemplo de otras, abre un concurso de acuarelistas para el proyecto de composición de dicho Cartel, ofreciendo un premio en metálico de 500 pesetas, y un accésit al mismo de 250 id. bajo las condiciones siguientes:

1.ª Las composiciones alusivas al *Anís Figaro* serán libres en dibujo, colores y tamaño, quedando de propiedad exclusiva del Sr. Martínez Ymbert las dos que resulten premiadas y reservándose el derecho de reproducirlas, agrandarlas, reducir las ó modificarlas según crea conveniente para el objeto á que piensa destinarlas.

2.ª Los trabajos deberán entregarse con marco ó pase-partou á las oficinas de la casa, Pascual y Genis, 13, Valencia, y serán admitidos hasta el día 25 de Noviembre próximo en que quedará cerrado el concurso.

3.ª Cada composición deberá llevar un lema igual al del sobre del pliego cerrado que la acompañe con el nombre del autor; y la casa librará un resguardo que deberá conservarse para retirar en su día las que no resulten premiadas. Aquellas que no fueren recogidas antes del 31 de Enero próximo se considerarán abandonadas sin derecho á ulterior reclamación.

Todos los trabajos serán expuestos al público á primeros del próximo Diciembre y por espacio de algunas noches en el local de las oficinas de la casa, ó en otro más apropiado si el número de ellos ú otra circunstancia cualquiera lo aconsejase. La colocación preferente procurará hacerse por el orden de relativa prioridad con que hayan ido recibidos.

5.ª La designación de premios la hará el Sr. Martínez Ymbert, inspirándose en la opinión general y después de asesorado por personas competentes; resolviendo á favor de aquellos trabajos que á su originalidad reúnan, á juicio suyo, la condición de adaptarse mejor al objeto que se persigue.

6.ª El resultado del Concurso se hará público por medio de la prensa de esta capital el día 15 de Diciembre próximo, y los premios se harán efectivos el día 30 del propio mes, de diez á doce de la mañana, en el local de las oficinas mencionadas, previo recibo de los interesados.

Los toros en la plazuela

El sol, llenándola de luz, invade una de esas plazuelas cordobesas en donde contrastan los edificios de las pasadas edades con las alegres y blancas casas, tan peculiares de esta tierra.

Ocupa un lado de la irregular plazuela una señorial mansión de hermosa fachada; fachada la más notable de las que en Córdoba produjo la arquitectura italo-hispana y que retrata, al decir de cierto notable escritor, «el espíritu risueño, fastuoso y delicado de la poderosa nación que regía Carlos I.,

Corpulentas acacias, cuyas frondosas y esmeraldas copas «besa» ardoroso haz de rayos solares, dan sombra á trechos á los carcomidos relieves, figuras y estriadas columnas de la espléndida portada,

Varios muchachos están sentados en la gradilla de una casa moderna.

Unos, charlan alegremente, disputan otros y algunos pilletes, de rostro renegrido y haraposos vestimenta, apuran una colilla dándole chupadas por riguroso turno.

Son las gentes de «la corrida»; las cuales, esperan al *primer espada*, que en esta ocasión es el primogénito de los dueños de la casa moderna.

Sale al fin el *matador*.

Lo saludan las camaradas, lo agasajan, lo vitorean y hasta, dicho sea en honor á la verdad, le envían el traje que viste.

—¡Vaya un torero!...—exclama uno.—¡Mira!... ¡Mira que capa más lujosa!—continúa otro.—¿Y la montera?...—prosigue un tercero, maravillado de las labores de aquella.—¡Pues y la chaqueta!...—Así, prenda por prenda, van examinando todo el traje del *futuro señor*, que muy ufano, dirige á su madre—la cual desde el balcón contempla gozosa el triunfo del *señorito*—una sonrisa de complacencia.

Mementos después, reunidos los muchachos en corrillos, ultiman los detalles de *la corrida*. En tanto que discuten los más, un chicleo pasa el rato dando capotazos y haciendo recortes que aplaudiría el mismísimo Rafael.

Designado el que ha de hacer de *toro*, comienzan á organizar el *paseillo*.

Puestas las gorras, adornadas con recortes de papeles que brillan con el sol, se ciñen los capotes, se coloca cada cual en su puesto y dada la señal de partida, avanzan los muchachos en correcta formación, alegres, con gallardía, cantando lo de

«Vamos á los toros,
vamos sin tardar...»

Llegan á una ventana que ocupa una joven de mucho *trapío*, hermosa como Andalucía; saludan á la muchacha que sonriente corresponde á la atención de los *toreros* en miniatura.

Cumplimentada la *presidencia*, los matadores, capote al brazo, aguardan la salida del *bicho*.

—¡Taratafi!... ¡Tífi!...—grita un chicleo, llevándose la mano á la boca á guisa de cornetín.

Otro chicleo, majestuosamente y dando mucha importancia al acto que ejecuta, simula abrir el chiquero, del que hace las veces el grueso tronco de una acacia.

El *toro*, provisto de una buena *cornamenta*, sale dando carreras y escurriendo la arena. El *matador* prepara el capote, se cala el barbuquejo de su empergillada montera, se adelanta, observa al *furioso bicho* y como final de tanto preámbulo se abre de capa y le dá varias *verónicas*, y una *larga*, muy larga, digna del *Califa*.

Los de *auya*, caballeros en sendas cañas y con largos palos por garrochas, van y vienen de un lado á otro, sin atreverse á *mojar*.

—¡Andar ahí!... ¡Morrales!...—les dicen los muchachos que presencian «los toros.»

—¡Aguárdate que me dejen y verás como me acerece!...—perora un *piquero*, respondiendo á las exclamaciones de los espectadores.

Logra su propósito y en efecto se acerece, y el *bicho* embiste, y el émulo del *Pegote* le pone una vara, y recarga, y rueda por el suelo con gran placer de los colegas y no poco detrimento de las ropas, y se queda al descubierto, y el *toro* va á darle *mortífera* cornada, cuando interpone su rojo capote el *matador* y libra al de *auya* del inminente peligro que le amenaza.

Nuevamente suena el clarín y cambiada la faena, toman los banderilleros los palos. Cogidas ambas extremidades de estos, espera el turno uno de los peones, mientras el otro humedece los hierrecillos de las banderillas, se cuacra, abre los brazos, arquea el cuerpo y pone un par al quiebro. El compañero, adorna la *cornamenta* con otro, precedido de iguales preámbulos, pero, ¡fatalidad! la manga de la chaqueta sale rota de alto á bajo.

Por primera providencia el rival del *Guerra* la emprende á moquetes con el *toro*, arroja éste la *cornamenta*, responde á las *caricias* otorgadas y moquete

por aquí, moquete por allá, arman un diluvio de ellos.

Aplacados los ánimos, comienzan los reproches, disculpas y lamentos.

—¡Mira, que grasía, nene!—dice el del percañe al *cornúpeto*.

—Tú has tenido la culpa. ¿Pa qué fites á echar el brazo por ensima de los cuernos?...

Con alfileres arreglan la rotura y el muchacho acaba de lamentarse con un:

—¡Merdita sea!... ¡Verás mi madre!

—¡Vamos!... ¡A matarlo ya; siga la corrida!...—ordena el señorito.

La *fierra* se coloca la *cornamenta*, se provee de estoque y muleta el matador y llega al toro. Le dá un pase, y otro, y otros cien, á los que el bicho acude, accionando al espada.

—No embistas tanto—le ordena éste, y fiel al mandato se cuadra el bicho.

El señorito lía el trapo, y se tira a volapié, pero ha señalado mal y el estoque hiere al bicho en la cara, causándole una lesión de importancia.

Llora el que de toro hace, acuden las gentes, viene su madre y... ¡dicho se está! zurra al señorito.

Poco después, toro y torero lloriquean, ocultos tras los quicios de una puerta, en tanto que la madre del matador se desata en insultos contra la del *cornúpeto* improvisado.

Es el final de siempre; final que se repite en todos los momentos de la vida. El orgullo ansio de ordinario á la opulencia, sobreponiéndose sin razón á quien hizo débil la desgracia.

Julio Pellicer.

POESÍA

En las ermitas de Córdoba

Todo en ellas á el alma dá consuelo;
El panorama hermoso y dilatado,
El huerto por las flores perfumado,
La clara luz con que las baña el cielo.

El corazón, allí, libre de celo,
De las glorias mundanas olvidado,
Aspira ese perfume regalado
Que aleja con las dudas el desvelo.

Bendita la oración que allí murmura
El austero y dichoso penitente
Que busca por el bien senda segura.

La cruz le dice al pecador ¡detente!
La Virgen de Belén, ¡soy la ventura!
Y el cielo azul y hermoso, ¡sé creyente!

Julio Valdelomar.

Crónica general

6 Octubre 99.

La Corte regresará á Madrid del 10 al 12 del corriente.

—Dícese que ya obra en poder del Sr. Azcárraga la dimisión del Sr. Jiménez Castellanos.

En su consecuencia, el próximo lunes tomará posesión de la capitánía general de Madrid el Sr. Ciriza.

—También se dice que le será admitida la dimisión al director general de Carabineros Sr. Sánchez Mira, y que ocupará la vacante el general Hidalgo.

—El Gobierno inglés continúa enviando refuerzos al Cabo, y ha llamado la atención al de Holanda sobre el crecido número de oficiales del ejército que han pedido largas licencias, añadiendo que tiene razones para creer que su propósito es el de ofrecer sus servicios al Gobierno del Transvaal.

Un telegrama de Pretoria dice que en las fronteras de dicha república y del Estado de Orange, hay ya 30.000 boers, y que en todas partes reina el mayor entusiasmo.

Si las hostilidades se prolongan, es de temer un levantamiento en masa de los zulús, matabeles, basutos y otras razas cafres que han cometido ya atropellos y asesinatos en las minas de Rand Oriental.

—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Oporto se acordó ceder terrenos en las calles de Serpa Pinto, Constitución y Doña Amelia, para la construcción de barrios de obreros con el producto de la suscripción abierta por el comercio y la Prensa.

Esos barrios serán administrados,

cuando empiecen á ser habitados, por una Comisión especial.

El gran mejoramiento que esto significa es muy elogiado.

Se ha averiguado que han ocurrido y sido ocultados algunos casos en el barrio de Miragaya, lo que constituye muy serio peligro.

Crónica Provincial

El día 3 del actual se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Villanueva del Rey, Agustín Perales, manifestando que en el camino que de aquella villa conduce á la aldea de Posadilla se le había perdido una chaqueta con 380 pesetas en billetes y plata.

Acto seguido salió una pareja de aquel puesto en busca de dicha chaqueta, la que fué hallada en poder del joven José Márquez Viso, que dijo la había encontrado en el camino de referencia, entregándola espontáneamente con la cantidad expresada.

Anteayer fué detenido en Puente Genil un sujeto llamado Antonio Ponce Padilla, de 24 años de edad, por sospechas de que fuesen robados tres cerdos que conducía por el sitio denominado Huerta de la Carraca, en el término de dicho pueblo.

Al ser detenido, se le ocupó un pase expedido en Valencia el 17 de Marzo último, un cuchillo, 32 pesetas, 20 céntimos, dos sacos y algún otro objeto.

El Ponce ingresó en el depósito de la expresada localidad á las siete, y á la media hora se suicidó, ahorcándose con un pañuelo de bolsillo.

A informe de la Inspección provincial de primera enseñanza, se ha remitido el expediente instruido con motivo de una denuncia hecha al rectorado contra D. Apolinar Ruiz Conde, auxiliar de la escuela elemental de niños de Villanueva del Duque, por falta de asistencia al ejercicio de su cargo.

Según escriben de Fuente Obejuna, la feria de este año no ha estado muy animada.

Sin embargo, en el mercado se han hecho transacciones á precios elevados en el ganado mular y de cerda.

Los granos y semillas no tienen demanda; pero se sostienen los precios.

Ha fallecido en Valenzuela el señor don Manuel Olivan y Oliván.

D. E. P.

También ha dejado de existir en Caba la Sra. Doña Eusebia Ruiz, madre política del Arcipreste de Lucena don Juan Antonio Navas Flores, á quien enviamos el pésame.

En Lucena han contraído matrimonio la bella señorita Concepción Carmona Tenllado y don Miguel Aragón, á quienes deseamos muchas venturas.

La benemérita del puesto de Hornachuelos, ha detenido á dos vecinos de Puente Genil, que parece se dedican á la lucrativa industria de robar caballerías.

Crónica Local

Sucesión

Se ha mandado expedir una carta de sucesión en el título de vizconde de San Germán á favor de don Emilio Colomer y Ramírez de Arellano, por fallecimiento de su madre doña Enriqueta Ramírez de Arellano y Gómez.

Destino

Ha sido destinado al regimiento reserva de Ramales, de guarnición en Córdoba, el segundo teniente don Celedonio García Crespo.

Programa

El de los números que mañana ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Gran Capitán, es como sigue: 1.º Pasacalle en la zarzuela "Aguá, azucarillos y aguardiente," Chueca.—2.º Preludio en la zarzuela "La campana milagrosa," Marqués.—

3.º Sinfonía de la ópera "Guillermo Tell," Rossini.—4.º "Sobre las olas," Walses. Rosas.—5.º Potpourri de aires andaluces. Lucena.—6.º Polka en la zarzuela "El baile de Luis Alonso," Jiménez.

Un fenómeno

Ante la iglesia de Dausto (Bilbao) una mujer ha dado á luz un verdadero fenómeno, consistente en dos criaturas unidas por el vientre.

El fenómeno tiene dos cabezas, cuatro brazos y cuatro piés.

Ambos nacieron muertos.

La parturienta también ha fallecido. Dícese que un conocido médico de aquella localidad enviará el fenómeno á Madrid.

Juicio por Jurados

El día diez y seis del corriente se celebrará en esta Audiencia ante el Jurado la vista de una causa instruida en el juzgado de La Rambla, por tenencia de ganzáas, contra José Rodríguez Sánchez, á quien defenderá el letrado Sr. L. de Guevara y representará el procurador Sr. Barbudo.

Socorro

La Comisión provincial de La Cruz Roja ha socorrido hoy con cinco pesetas al repatriado civil de Caba Nicolás Gentil, para continuar su viaje á Granada, pueblo de su naturaleza.

Títulos

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se halla á disposición del interesado el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido á favor de D. Manuel Vera y Fernández, y en el Gobierno civil se recibió ayer el de D. Manuel Villegas y Montesinos, de la misma facultad.

Regreso

Lo ha verificado á esta capital el señor Presidente de la Audiencia D. Cesáreo Huerta.

Concurso

Se celebrará de postores el día veinte del mes actual en la Fábrica militar de harinas de esta plaza para la adquisición de trigo de segunda clase, del país y bien limpio.

Licencia

Se ha concedido real licencia á don Fernando Gómez del Valle y de Rojas, hijo de los señores Marqueses de Casa-Castillo, para contraer matrimonio con doña María de la Concepción de Codes é Illescas.

Viajero

Ha salido de Madrid, con dirección al balneario de Fortuna, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Santos de Isasa y Valseca, digno Presidente del Tribunal Supremo.

Escuela profesional

Está muy adelantada en París la creación de una nueva escuela profesional, que en nuestro sentir, de establecerse en España, alcanzaría notable aplauso.

El Círculo de la librería va á establecer la escuela que hemos indicado, destinada á los aspirantes á libreros y editores.

Según las manifestaciones de M. Felix Baranger, encargado de la realización del proyecto, se hace indispensable de todo punto elevar el nivel intelectual de la corporación.

Así, pues, los futuros libreros y editores de Francia estudiarán durante tres años literatura francesa y extranjera, biografía general, bibliografía, idiomas antiguos y modernos, derecho comercial, la ejecución material de un libro, etc., etc.

Informe

La Junta provincial de Beneficencia en su última sesión informó el expediente instruido á instancia del Patronato del Monte de Piedad para introducir en la organización de dicho establecimiento varias ampliaciones y reformas, entre las que se encuentra la reducción al cinco por ciento anual del rédito de los préstamos y á ampliar estos á fincas rústicas y urbanas, que ya hace mucho tiempo tiene solicitado, encontrando dificultades y obstáculos por parte del Banco Hipotecario, según parece.

Denuncia

Se ha presentado contra el encargado de la cuadrilla de bacheadores que está subsanando el empedrado de la

calle Isaac Peral sin colocar en las entradas los palos que impiden el tránsito á los carruajes.

Inundación

El jefe de la guardia municipal ha dado conocimiento á la Alcaldía del mal estado en que se halla la Plaza del Corazón de María, donde se forma una inmensa laguna cuando llueve, laguna que amenaza inundar las casas inmediatas.

Veneno

El perito Sr. González, mandó retirar esta mañana del mercado un cuarto de vaca que reunía las mejores condiciones para hacer reventar á quien la comiera.

Alcances

Los repatriados que á continuación se expresan, se presentarán en esta zona provistos de sus pases á firmar los recibos de los alcances que tienen solicitados: José Gálvez Acevedo, Manuel Quesada Valie, Atanasio Linares Linares, José Huertas Garcia y Rafael Bejarano Lara.

Concurso

El Ministro de Fomento ha resuelto el concurso anunciado para proveer 18 plazas de profesores de Escuelas Normales, entre interinos y exinterinos de los mismos establecimientos, y ha nombrado para la de Córdoba al señor don José Fernández Jiménez, que ha desempeñado el cargo de Director de la misma.

Taurina

Los diestros cordobeses *Machaquito* y *Lagartijo* han sido contratados para torrear en Madrid dos novilladas, que se verificarán dentro del presente mes.

Nombramientos

El Excmo. Sr. Obispo ha nombrado, para regentar la parroquia de la aldea de Jauja, al presbítero don Rafael Córdoba y Alba, coadjutor de San Mateo, de Lucena, y para esta vacante, á don Francisco Orellana Rodríguez.

Pagado

Ya ha recibido el Sr. Martínez Ruzker el importe de la valoración pericial de la casa número 19 calle de Fernández Ruano, que fué destruida en parte por el incendio de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Dicha casa estaba asegurada en la Compañía "La Unión y el Fénix español".

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que anualmente publican los Sres. Patronos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital.

Enviamos á dichos Sres. las gracias por su atención.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: D. Carl Sauveniu Goethug, procedente de Granada.—D. Ramón Gabegos, id. de Madrid.—Han salido: Mr. Comucid et fille con dirección á Málaga.—D. Miguel Medina y Sra., id. á Sevilla.—D. Manuel Cortés Cisneros, id. á Huelva.

Fonda Española.—Han salido: don Manuel Jordano, con dirección á Caba.—D. José L. Rubio, id. á Priego.

El Carmen.—Han entrado: D. Enrique León, procedente de Sevilla.—D. Manuel de Avila y Sra., id. de Málaga.—Han salido: D. Manuel Corpas, con dirección á Caba.—D. Andrés Muñoz, id. á Pozoblanco.

Chirinola

Médico.—Dé Vd. á su marido estas píldoras.

Verá Vd. cómo con ellas se calman sus dolores. Pero ha de tomarlas en ayunas.

—¡Ay! entonces no se cuando dár-selas.

MONTANERA

En la dehesa de Los Llanos del Conde se admiten cerdos desde mediados del corriente mes hasta el 8 de Diciembre próximo.

Para tratar del precio y condiciones en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, en Córdoba.—6—1

ULTIMA HORA

Rozamientos

Con motivo de los embargos decretados hay ciertos rozamientos entre el Gobernador, el Al-

calde y el Delegado de Hacienda de Barcelona.

El Sr. Silvela

Un significado político ha dicho que en la última crisis ha quedado constituido el Sr. Silvela como jefe del gobierno, de hecho y de derecho, y que en lo sucesivo será el único inspirador y el solo responsable de la política del gobierno.

En concepto de dicho político la habilidosa sustitución de Polavieja en la cartera de Guerra, ha confirmado á Silvela innegablemente la jefatura del partido gobernante.

Tarea de Azcárraga

Por autorizados informes sabemos que el nuevo ministro de la Guerra mantendrá la actual organización militar, pues la premura del tiempo le impedirá la organización del ejército.

El Sr. Azcárraga no reducirá tampoco el capítulo del material.

Donde el actual ministro se propone realizar economías es en las oficinas y en la reducción del contingente.

El Sr. Azcárraga ha estudiado el presupuesto de Guerra y llevará al Consejo la cifra á que ascenderán las economías que proyecta.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Encontrada sin dueño conocido una cabra en el Cementerio de la Salud y constituida en depósito en el Asilo de Mendicidad de esta capital, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca deduzca la reclamación oportuna en el negociado respectivo de esta Secretaría municipal.

Córdoba 6 de Octubre de 1899.—Gabriel de Larriva.

Encontrado sin dueño conocido un cerdo hembra en el Campo de la Victoria de esta capital y constituido en depósito en el Asilo de Mendicidad, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca deduzca la reclamación oportuna en el Negociado respectivo de esta Secretaría municipal.

Córdoba 6 de Octubre de 1899.—Gabriel de Larriva.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Las contribuciones—Fallecimiento
Madrid 7 (8:10 m.)

Anoche recibió el Gobierno un telegrama del Gobernador de Valencia manifestando que de los 137 síndicos que se reunieron ayer, sólo 37 son partidarios de la resistencia al pago de las contribuciones.

Ha fallecido en Zaragoza, de una angina en el pecho, el general Ahumada, capitán general de Aragón.

De Lóndres

Madrid 7 (10 m.)

Telegrafían de Lóndres que aquel Gobierno ha resuelto impedir que la prensa divulgue los acuerdos que tome relacionados con la guerra.

Todavía se cree posible que se aplacen las hostilidades.

A la colonia del Cabo llegan muchos ingleses fugitivos del Transvaal.

División territorial

Madrid 7 (10:30 t.)

El Director del Instituto Geográfico y Estadístico ha devuelto informados al ministro de la Gobernación los dos proyectos de la nueva división territorial de España, uno en veintiocho y otro en diecinueve departamentos.—*Mencheta*.

Córdoba.—Imp. "La Verdad," Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedentes de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA